!NO HUBO ACUERDO!

1a. SECCION — diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — No. 7444

REDACCION — ADMINISTRACION — TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1° de febrero de 19..

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

En un decreto dado a última hora el gobierno reitera su pedido y reitera la exclusión de los Dres. R. Larreta y J. M. Rosa

Bordabehere habría remitido una carta violenta a Carassa

Luego de conocerse la actitud impuesta en la asamblea legislativa, por los legisladores de la tendencia antelista, quienes votaron por el rechazo del pedido de acuerdo para los magistrados, formulado por el Poder Ejecutivo se recogió la noticia de que el diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, envió una carta al presidente de la asamblea doctor Carassa, en términos violentísimos recriminándolo por la medida adoptada y haciéndole notar que la misma solo tenía por resultado el desdoblo del partido Demócrata.

La redacción de esa carta no ha sido dada a conocer, pero se asegura que puede ocasionar una cuestión de serias consecuencias para aquellos.

Insiste el Poder Ejecutivo en el pedido de acuerdo para los mismos magistrados que fueron rechazados anoche

¿QUE HARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA?

Texto del decreto

Como anunciamos al dar cuenta del resultado de la Asamblea Legislativa, el Poder Ejecutivo, dió anoche un decreto reiterando el pedido de acuerdo para los mismos magistrados que fueron rechazados ayer.

En los considerandos de ese decreto se insiste en la exclusión de los doctores Rodríguez Larreta y Rosa.

Por considerarlo de interés publicamos íntegro el documento suscripto anoche por el Dr. Molinas.

Dice así:

"Habiendo en la fecha la Asamblea Legislativa rechazado los acuerdos propuestos por el P. E. en sus dos mensajes de fecha 16 del actual, en que lo solicitaba para todos los funcionarios nombrados con fecha 2 de Enero último, a excepción del Dr. Augusto Rodríguez Larreta como miembro de la Suprema Corte y del D. José María Rosa, como Juez de Instrucción, por entender que su participación en actos políticos realizados, contrarían las normas a que deben ajustar su conducta los miembros del Poder Judicial.

Que el P. E. debe arbitrar los medios necesarios para el pronto funcionamiento de todos los Tribunales.

Que no ha sido hecha objeción alguna a las personas cuyo acuerdo se ha pedido, ni señalado actos que les inhabilite en el ejercicio de las tareas judiciales, por lo que está el P. E. convencido que serán funcionarios que desempeñaría neon absoluta corrección su mandato.

Que el Poder Judicial puede seguir en este intervalo de tiempo, llenando las funciones que la Constitución le ha acordado, pues los Jueces Letrados, de acuerdo a la disposición del Art. 48 (numeración antigua de la Ley Orgánica de los Tribunales) pueden ser reemplazados por los Agentes Fiscales y por los Defensores de Pobres e Incapaces que actualmente quedan en sus funciones, los que asumirán las de Juez y Podrán integrar también los Tribunales en caso que fuera necesario, con abogados de la lista.

Que en la misma situación nedarán los Juzgados Letrados de Sección, de acuerdo al Ar. 2o. de la Sección 4o. de la nueva Ley Orgánica.

Que los Agentes Fiscales pueden reemplazar de acuerdo al Art. 80, a los Fiscales de las Cámaras de Apelaciones y que éstos a su vez pueden integrar las mismas y hacer designaciones de abogados de la lista.

Que, siendo conveniente integrar las vacantes existentes a la mayor brevedad para no entorpecer el regular funcionamiento de los Tribunales el P. E.

DECRETA:

Art. 1o. — Solicitar nuevamente acuerdo reiterando los pliegos de fecha 16 del corriente, confiado en que salvadas las dificultades suscitadas en la Asamblea de la fecha, merecerán la aprobación a que son acredores por su antecedentes judiciales y su concucta en la vida privada y profesional, aprobación que ya le fué prestada en asambleas anteriores.

Art. 2o. — Comuníquese, publiquese y dése al R. O."

La situación de los funcionarios no adictos al Gno.

La actitud de los legisladores contrarios a la tendencia del Gobernador, implica lisa y llanamente la división definitiva del Partido Demócrata. Esto quiere decir que desde ya, las dos tendencias tratarán en toda forma de ocasionarse los mayores obstáculos posibles, a fin de conseguir la desaparición de una u otra fracción.

La situación que se crea con esa actitud a los funcionarios antelistas que actualmente prestan servicio, es por demás delicada. Se afirma, y, con fundamentos sólidos que esos funcionarios en los primeros días de la semana próxima, presentarán la renuncia de sus respectivos cargos. La primera de ella será la del Presidente del Consejo General de Educación ingeniero Dante Ardigó, con lo cual se confirmará nuestra información de hace ya varios meses dada en los primeros momentos que se produjo la escisión en el partido oficialista.

"Santa Fe", el primer diario que dió la noticia

En nuestro afán por servir el interés público, "SANTA FE" mantuvo un servicio especial durante la noche en la legislatura.

Uno de nuestros redactores pudo así transmitirnos la noticia del rechazo al acuerdo pedido por el Ejecutivo para los magistrados, una hora antes de que terminara su labor la Asamblea Legislativa.

Teniendo en cuenta la impaciencia del público por conocer la decisión final del pleito partidario cuyo eje venía a ser la inclusión de los doctores Rodrigues Larreta y Rosa en el pedido de acuerdo, nos apresuramos a dar la noticia apenas tuvimos la certidumbre del rechazo.

Es nuevo triunfo de nuestro diario, que señalamos sin otro propósito que el de hacer resaltar nuestra dedicación a satisfacer la curiosidad y el interés del público por todos los problemas de actualidad.

"SANTA FE" retribuye así el favor que el público le dispensa.

Irigoyen no irá a Europa ni al Paraguay

BUENOS AIRES, 20 — Los médicos de Irigoyen han manifestado que habiendo mejorado de la dolencia que lo aquejaba en estos últimos días y visto el resultado satisfactorio de la cura, se ha aconsejado que en vez de partir para Paraguay y luego a Europa, lo haga a Santiago del Estero.

En consecuencia dentro de unos días el ex-Presidente partirá para la ciudad de Aguirre.

LOTERIA

TUCUMAN

19412	$	25.000
5070	"	3.000
1380	"	1.000
3190	"	500
3397	"	250
19550	"	250

CON $ 100

2616; 5577; 8497; 9771; 9887; 14380; 15333; 15938; 18833; 23869; 25920; 26708; 26901.

Llegaron a Buenos Aires los confinados en San Julián

Una manifestación se improvisó en el puerto y al querer seguir hacia el centro fué disuelta por la policía

BUENOS AIRES, 20 — A las 21 horas a bordo del vapor "Asturias" llegaron a la Capital, los confinados de San Julián, doctores Pueyrredón, Aguiar y Ruiz.

Más de cuatro mil quinientas personas aguardaban el desembarco de los dirigentes del radicalismo que apiñados en el lugar del desembarco querían saludar a los viajeros.

La multitud, dando vivas a Irigoyen y a la Unión Cívica Radical, entonaron el himno nacional.

El vapor ya había atracado y desde la borda los viajeros saludaban emocionado al pueblo que los recibía. En esas circunstancia el doctor Turano hizo uso de la palabra dando la bienvenida en nombre de la Unión Cívica Radical.

El Dr. Pueyrredón agradeció las palabras y se extendió en bellos conceptos de fe partidaria.

A pedido de la multitud, Alvear hizo uso de la palabra, así como los que llegaban a la capital.

Cuando se quiso improvisar una manifestación llevando a Pueyrredón a la cabeza, la policía llevó una carga y disolvió al público.

Movimiento Obrero

SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE OBREROS PANADEROS

Para hoy a las 9 horas, están citados los obreros panaderos para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior.

Estado de caja.

Abolición de la puesta en tabla a la tarde.

La asamblea se realizará en el local de calle Mendoza 2889.

La actitud del block de legisladores demócratas

Declaración formulada por varios legisladores

Terminada la Asamblea Legislativa, un grupo de legisladores demócratas, creyó de su deber explicar públicamente lo tratado en la reunión realizada a los efectos de determinar la linea a seguir por los representantes del partido, en la Asamblea Legislativa.

Dice así:

"En la reunión del block demócrata progresista realizada a los efectos de decidir el temperamento que habría de adoptarse en la Asamblea Legislativa, despues de expuestos los puntos de vista de diversos legisladores asistentes, una mayoría de diez y nueve votos contra doce, resolvió que la Asamblea tenía facultades para pronunciarse sobre los nombramientos hechos en comisión por el P. E., tomando como base los decretos que se publicaron en el Boletín Oficial, con prescindencia absoluta del pliego que aquél remitiera a la Legislatura solicitando los acuerdos.

La minoría sostuvo que esa interpretación vulneraba en forma evidente el art. 97, inc. 7º de la Constitución de la provincia, en cuyo mérito, la facultad legislativa de prestar acuerdos sólo se pone en movimiento una vez que la Asamblea ha recibido el pliego o comunicación del P. E., sin que la Legislatura tenga derecho a alterar esa comunicación prestando acuerdos no pedidos o imponiendo al P. E. el deber de incluir tales o cuales personas no comprendidas en aquellas, para el desempeño de cargos en la judicatura, máxime cuando sólo transcurrieron cinco de los quince días fijados constitucionalmente para el pedido de acuerdos. Agregaron además, que la necesidad de pronunciarse exclusivamente en base al pliego, es tan evidente, que el término de treinta días que tiene la Asamblea Legislativa para prestar o negar acuerdos, corre desde el día en que tiene entrada a Secretaría el pliego respectivo conforme lo dispone con toda claridad el art. 62 inc. 2º de la Constitución. Finalmente dijeron: que tratándose de una resolución abiertamente inconstitucional no se consideraban obligados a sostenerla ni menos a votarla en el recinto.

Llegado el momento de la Asamblea Legislativa, la mayoría aludida luego de ser rechazada la moción que ella impusiera al block, votó por el rechazo de los acuerdos pedidos a cada uno de los magistrados a que se refiere el pliego remitido por el P. E., no obstante haber abonado su tesis sosteniendo con vehemencia como argumento principalísimo de su actitud negativa, la circunstancia de que el P. E. había atentado contra la inamovilidad e independencia del Poder Judicial al omitir a determinadas personas en el pliego, que fueron designadas en comisión, lo que no quitó a que como prueba evidente de susarraigadas convicciones y de su entusiasmo por la independencia de los Jueces, arrasaran con todo el Poder Judicial".

Esta declaración según informes que poseemos, la firman los siguientes legisladores: Diez de Andino; M. Rodríguez, Dardo Parera; E. Werly; F. Doyle; P. Monteagu[illegible] Longo; Toniglia; Gschwind; Wade; Godfrid y Casabella.

Ante los jueces desfilaron los maffiosos detenidos en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 20 — Hoy se llevó a cabo la visita de los jueces a las cárceles de Rosario, de acuerdo a lo que se había anunciado.

Los magistrados se dirigieron a la Jefatura de Policía en cuya Alcaldía hay numerosos detenidos. Luego pasaron al cuartel de Bomberos donde también hay detenidos y más tarde a los establecimientos especiales de reclusión.

Los edificios estaba rodeados de Guardia de Seguridad, precaución que fué tomada en virtud de que en esos lugares se encuentran los maffiosos.

Mas tarde los funcionarios concurrieron al cuartel de Bomberos donde se encuentran Vinti, Capuano y Frenda.

EL SECUESTRO DE NANNINI

ROSARIO, 20 — En el juzgado del doctor Ivancich se recibió la nota del juez doctor Borrone pidiendo se pongan a su disposición a los maffiosos Vinti, Capuano y Frenda, con objeto de indagarlos en el sumario del secuestro de los jóvenes Nannini y Gironacci, al cual se ha abocado.

La visita de Cárceles que paralizó todas las actividades en los Juzgados en lo Criminal, impidió que se tomaran medidas.

Despojos y lamentos

Día a día se escucha por todas partes la lamentación del público por las ejecuciones hipotecarias, cuando no oficiales meramente privadas.

En todo el interior, donde abunda el pequeño propietario que disfruta de exiguas rentas, no se oye más que una sola voz de protesta. Y con razón, pués no hay diario en que no aparezcan los siniestros anuncios de un próximo despojo, con la horrible perspectiva de no alcanzar a cubrir los gastos de la ejecución, y éso que en muchos casos, en los del Banco Hipotecario, por ejemplo, el juicio no existe, ya que la ley respectiva hace a la institución propietaria de hecho de los bienes agenos, en cuanto el deudor incurre en la mora de dos o tres cuotas.

Un nuevo proyecto, del Dr. José Heriberto Martínez, en el sentido de prorrogar por dos años las hipotecas vencidas y asignando solo un interés del 4 o|o de interés, 1 o|o de amortización y medio por ciento de comisión a las deudas en cédulas, ha sido presentado a la cámara de diputados de la nación. Esta presentación es una prueba más de las necesidades del momento. Pero no abarca, como debiera a toda clase de deudores hipotecarios.

Lo que corresponde es que el Directorio del Banco Hipotecario dicte una resolución de carácter general suspendiendo todo juicio y remate, sin más demora, en atención a que es indispensable esperar la ley de emergencia ya proyectada en diversa forma, no solo por el Congreso, sino también por la comisión que nombró el poder ejecutivo para estudiar la situación de los agrarios y aún por la anterior comisión de asuntos financieros y económicos. Porque no es concebible que una institución que en estos mismos momentos se dispone a conceder créditos con el fin de levantar los de carácter privado, en el deseo de evitar la ruina del pequeño propietario, se entregue en forma despiadada a rematar la única propiedad que posee a los clientes que en tan terrible situación se han atrasado en sus amortizaciones.

Reptimos que el Directorio debe dar de inmediato una resolución suspendiendo toda medida de apremio siquiera por el tiempo que demande la sanción de la ley de emergencia respectiva, y aún propiciar una bien pensada.

Se realizaron los nombramientos en los Cuerpos Médicos de la Provincia

En Rosario y Santa Fe se ha confirmado el personal que prestaba servicio en los ex Consejos de Higiene

Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer ayer tarde los nombramientos en los Consejos Médicos de la Provincia.

Dichas designaciones son las siguientes:

Nómbrase en la Dirección General de Higiene al personal siguiente: Secretario General de la Dirección al doctor Luis de Aguirre y chauffeur a don Leandro León.

PRIMERA SECCION

Inspector General al doctor José Mas Lasaleta; Secretario habilitado a Carlos E. Nicchi; Auxiliar de Secretaría a la señorita Petrona A. Zabate; Jefe de Profilaxis al doctor Carlos J. Croppi; Guardias sanitarios a los señores Sócrates Recamán, Juan de la Peña, José Cajal y Vicente de la Peña; Encargado de Estadística al señor Roque Repetti; Encargado de Farmacia a Luis Alberola; Inspector Odontólogo al señor Juan Carlis Villagal; Jefe de Farmacia a don J. Eliseo Irgulzamón; Sub Inspector de Farmacia a don José Rubio Olsu; Jefe de Instituto Químico al doctor Carlos Guido Spina; Químico al doctor Federico Fabco; Peón a Carmelo Miranda y Ordenanza a Miguel Ortegoza.

SEGUNDA SECCION

Inspector General al doctor Juan Seihmuller; Secretario habilitado a Emilio Rojas Molinas; Auxiliares de Secretaría a la señorita María Amelia Carranza Saroll; Jefe de Profilaxis al doctor Eduardo A. Correa; Guardias Sanitarios a los señores Domingo Rinaldi, Raúl Carnavale; Nicolás Vargas y Héctor López; Jefe de Farmacia a Augusto Robiolo; Sub Inspector a Pedro Cozzi; Jefe del Instituto Químico al doctor Rómulo Barraco; Químico al doctor Ricardo Calatroni; Inspector de Odontología a Emilio González Acheval; Peón a Ricardo Barreiro; Veterinario al doctor Héctor L. Perazza; Ordenanza a Domingo Sáccaro.

DISPENSARIOS

De Vera, Ayudante al señor José Fernández; de Las Toscas, Médico al doctor José A. San Martín; Ayudante a don José B. González; de Ceres, Médico al doctor A. Fernández Audicio y Ayudante al señor Félix A. Almeida; de San Cristóbal; Ayudante al señor José Suárez; de Reconquista; Ayudante al señor Miguel Núñez; de San Justo, Ayudante al señor Carlos M. Gutiérrez; de Crespo, Médico al doctor Mauricio Baranchux y Ayudante al señor Jerónimo Becerra; de Tostado, Ayudante al señor Sebastián Sraujo; de San Javier. Ayudante al señor Francisco Marreno; de Rafaela, Ayudante al señor B. Barrera Molhert; de Helvecia, Ayudante al señor Ernesto Hernández; de Florencia, Médico al doctor Cecilio Romaña y Ayudante al señor Marcelino Lazaro; de Villa Guillermina, Médico al doctor Bartolomé Paria y Ayudante al señor Stanley Ainsworth; de Villa Ocampo Médico al doctor Jorge Belloc y Ayudante al señor José Bonaglia; de Tartagal, Médico al doctor Rodolfo Klemensiewicz y Ayudante al señor José Florides; de Coronda, Ayudante al señor Gregorio M. Torres; de Esperanza, Ayudante al señor Luis Missio; de Pilar, Médico al doctor L. T. Fichttino y Ayudante al señor Teodoro Kohut; de Sta Ana, Médico al doctor J. Romero Cereijo y Ayudante al señor A. Moretti Deiirei; de Romang, Médico al doctor Efraín Armas y Ayudante al doctor Mario Nickisch.

En las próximas reuniones de la Convención se tratarán asuntos de suma importancia

En el despacho de Asistencia Social, se contempla la abolición de la prostitución

En la semana entrante, la Convención Municipal, continuará tratando los diversos despachos de las Comisiones Especiales, para dejar definitivamente sancionada la Carta Orgánica del Municipio.

Entre las mejoras e innovaciones a introducirse en la nueva Constitución Municipal figura la de profilaxis social, en contra de lo que siempre ha constituido un baldón para la ciudad por no haberse legislado impidiendo medren en nuestro medio elemento de mal vivir.

Con tal criterio la Comisión de Asistencia Social propone la prohibición absoluta de la prostitución como un medio de saneamiento social en pro de la moral y las buenas costumbres.

La fiesta que se realizará en la Roma Nostra el 25

CONCURRIRA EL GOBERNADOR DE LA PROVICIA

Una comisión constituida por miembros del Centro "R. Casaux", concurrió ayer a la Casa de Gobierno y entrevistó al gobernador de la Provincia a quien invitó para el acto que realizará el referido centro el próximo 25 del corriente, en el Salón Roma Nostra.

El doctor Molinas prometió desde ya, que concurrirá al acto.

La designación del personal en los C. Médicos

GESTIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

El Director General de Sanidad doctor Enrique Fidanza visitó ayer al gobernador de la provincia y luego al Ministro de Gobierno sometiendo a consideración de los mismos la designación de los funcionarios de los Consejos Médicos de esta ciudad y Rosario.

Los nombramientos correspondientes se darán a conocer mañana.

Los vecinos del barrio sur y las fiestas patrias

Excelente iniciativa del señor Alfredo Bello

Desde tiempo inmemorial las fiestas tradicionales que se celebran en nuestra ciudad para conmemorar los acontecimientos históricos de Mayo, no alcanzan más que a una parte de la población.

El vecindario de los barrios apartados, debe tomarse la molestia de concurrir al centro; a las plazas 25 de Mayo y San Martín donde parece estar fijado el límite para la realización de los festejos.

Ante esa situación de privilegio y con el propósito de reparar una injusticia, el señor Alfredo Bello ha tomado la iniciativa de organizar algunos actos en el barrio sur cuyo vecindario rendirá así homenaje a la efeméride histórica que se rememora.

A ese efecto, el señor Bello ha solicitado el concurso de la comisión de festejos, que no podría dejar de escuchar y ayudar en su iniciativa al ciudadano amante de la tradición que aspira a que una parte de las fiestas se realicen a orillas del Quillá para que participe de ellas la población criolla del barrio sur.

La iniciativa de señor Bello ha sido recibida con entusiasmo y los vecinos del barrio del Quillá se aprestan a contribuir al éxito de los actos que se organicen para el 25 de Mayo.

El propósito del señor Bello es por demás plausible y habrá de merecer sin duda el apoyo de la Comisión de Festejos y de todos los amantes de la tradición nacional.

MONTI- Roma del fascio

(Recuerdos de viaje)

(Continuación)

Hollé la región de las catacumbas con la unción de un neófito. Salvé la entrada de la iglesia de San Sebastián y me escurrí entre varios turistas que contemplaba extáticamente la estatua del Santo. Un sacerdote repartió sendos cirios, cobrando tres liras por cada uno. Y por una puerta lateral de la basílica descendimos a las catacumbas, con el sacerdote a la cabeza.

De repente su voz repercutió cavernosa en los cien ecos de las galerías.

—Las catacumbas — dijo — son antiguas canteras o subterráneos hechos exprofeso por los cristianos para guardar los cuerpos de los mártires, celebrar sus sagrados ritos y refugiarse en la época de las persecuciones.

El silencio taponó las concavidades y los cirios alargaban las llamas exangües. Aquí, una tumba descubierta mostraba el blanco marfilino de os huesos; allá, otra tumba se cerraba, celosa, a toda profanación. Arribamos a un lugar donde la luz natural palideció la llama de los cirios. El sacerdote sonreía. Miramos hacia arriba. De una como claraboya se veía un pedazo de cielo limpido. De ahí procedía la acrificación de las catacumbas. Sin darnos cuenta, habíamos descendido a un tercer círculo de galerías y nos hallábamos a unos doce metros de profundidad.

Seguimos andando. Penetramos en tres capillas sepulcrales, decoradas con estuques y con frescos. La pintura espejo la sencillez y la inocencia de los primeros neófitos. Los ojos del sacerdote se hieraterizaron en una mirada mística.

—Aquí se dijo se reunieron San Pedro y San Pablo.

Citó en su apoyo a los maestros sacros y recitó de memoria varios pasajes. Desmintió a algunos autores "herejes" que inferían de hechos históricos que San Pedro nunca había abandonado la Palestina. Las mujeres parecían beatificadas: no quitaban la vista de un asiento, donde aseguraba el celoso sacerdote, se habían sentado los apóstoles. Más de una musitaba, arrepentida, en su fuero interno un "perdóname, Señor". Porque nadie muestra más contricción y misticismo que quien tiene maculada la conciencia con las manchas del pecado, deliberadamente cometido.

El sacerdote, después de un prudencial silencio, nos invitó a reemprender la marcha. Más galerías y tumbas abiertas. Llegamos a la puerta por la que habíamos penetrado en las catacumbas. Apagamos los cirios. Y el sacerdote, levantando el brazo como para bendecirnos, cantó, más bien que dijo, en una excelente voz de bajo:

—Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris.

Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo retornarás.

Abandoné la basílica con los pulmones esponjosos. Al encontrarme al aire libre respiré con satisfacción y espacié la mirada por los alrededores. En una extensión de unos cincuenta kilómetros cuadrados ramifican las catacumbas sus galerías superpuestas hasta cinco pisos. En el anfiteatro Flavio y en las catacumbas empezó la gran tragedia del cristianismo, que terminó con Constantino; de ahí arranca la gran comedia del mercantilismo espiritual de Roma.

Cuando la persecución sistemática insiste en ahogar las ideas, éstas se refugian y se santifican en las catacumbas. Y resurgen con el abono grasoso de los subterráneos. Buscan la luz con la vehemencia de la desesperación; sueñan la libertad con el ardor del náufrago a la tabla salvadora. Pasan y se purifican por el tejido apretado del tamiz del dolor.

Si no fuera suficiente la certidumbre del fracaso político-económico social del fascismo; si no fuera bastante la experiencia y altura moral de los opositores para una renovación institucional en Italia; el solo martirilogio antifascista vencería al fascismo. No es posible ahondar un poco en el pensamiento itálico sin encontrar un deseo de un cambio, de un respiro. Mateotti representa este martirilogio; y sobre el cadáver ensangrentado de Mateotti, Mussolini y el fascismo escribieron su propia sentencia de muerte.

(Continuará).

Fué fallado el asunto de la herencia de la Vda. Navia

Los beneficiados son, el destacado profesional Dr. Publio Benuzzi y el Consejo de Educación de la provincia

En su oportunidad la muerte de la Vda. Navia apasionó la opinión popular en virtud de que varios se presentaron a reclamar la herencia.

El Dr. Publio Benuzzi, fué el primero en denunciar como vacante esa herencia, ante el Consejo de Educación, lo que implicaba un beneficio apreciable para el referido profesional.

Llevado el asunto a los tribunales y según informáramos ayer el Superior Tribunal, ha fallado en favor del Consejo de Educación significando un 60 por ciento para ese cuerpo y el 40 o|o restante para el Dr. Benuzzi.

El monto total de la herencia, en el momento de la denuncia, era de 1.600.000 pesos en propiedades en la planta urbana, pero en la actualidad, a causa de la desvalorización sufrida por la crisis reinante su valor podría ser de 800.000 pesos más o menos, lo que se repartiría en la proporción de 480.000 pesos a la educación de la provincia y 320.000 pesos para el Dr. Pulio Benuzzi.

Como se vé la operación ha sido magnífica

Inspección General Municipal

ORDENES GIRADAS

Se giraron en el día de ayer las siguientes órdenes:

Abraham Romano, que a la brevedad posible proceda hacer construir pozo sumidero en su propiedad calle Catamarca 231.

—Señora Vda. de Daneri, que se abstenga de arrojar agua servida en la vía pública. Pedro Corti idem. Hugo Freyre, que de inmediato proceda al arreglo de un caño roto en su propiedad San Martín 1843. Saverio Piñagia, que en lo sucesivo se abstenga de arrojar agua servida en la vía pública. Delia Francesco idem. Toretla Hnos. idem. José García idem. Rosa de Pachceo idem. Silvio Copello idem. Dickaroff y Weyman, que en el plazo de 48 horas proceda reparar el pavimento en calle San Martín frente al No. 1782. Obras Públicas que en término de 5 días proceda hacer reparar el adoquinado de calle Humberto le desde Urquiza a Saavedra. Tomás Giménez, que a la brevedad posible proceda a poner en condiciones el desague existente en su propiedad por perjudicar la propiedad del vecino. Silvio Copello, que en lo sucesivo se abstenga de arrojar agua servida. Luisa V. de Osnola que en término de 45 días proceda a construir vereda y tapial en el terreno baldío de su propiedad en calle Tucumán y San Lorenzo. A la Compañía de Tranvías Eléctrica, para que en el término de 24 horas retire de la circulación y lo coloque en condiciones de seguridad el coche Omnibus No. 9.

DECOMISO EN EL MERCADO DE ABASTO

8 kilos de carne; 20 kilo de verdura; 150 kilo de fruta; 3 docena de huevos y 2 yuntas de aves.

Mercado Progreso: 18 kilos de carne; 25 de verdura; 10 kilos de frutas y 4 docenas de huevos.

Fueron conducidos al corralón Municipal 6 animales vacunos.

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar—

A la carga: Vapor alemán Werner Vianen, rollizos, J. Giammaria.

Id inglés Marslew, cereales, Bunge y Born.

Id id Skeldergate, id, L. Dreyfus.

De Cabotaje—

A la carga: Vapor nacional Comercio Primero, harina.

Id id Celestina Chelfi, cueros.

Id id Rosalia G., cueros.

Lancha id Punta Indio, leña.

Vapor id Hilda, cereales.

A la descarga: Vapor nacional Doña Angela C., arena.

Id id Félix Andrea, naranjas.

Id id Paris, mercaderías varias.

Id id Fuerza del Destino, inflamable.

La Asamblea Legislativa negó el acuerdo solicitado por el Ejecutivo para los miembros del Poder Judicial

Sesión en Diputados

INTERPELACION AL MINISTRO DE GOBIERNO

Clausura de un centro socialista

Antes de reunirse la Asamblea Legislativa, sesionó brevemente la Cámara de Diputados para fijar los días de reunión y designar las comisiones internas.

Los diputados sesionarán los viernes y sábados de cada semana, en cuanto a las comisiones, quedan en la misma forma en que estaban constituídas en el período anterior.

El legislador socialista presentó un pedido de interpelación al ministro de Gobierno por la clausura de un local del partido a que pertenece.

La cuestión planteada al ministro es la siguiente:

"1o.—Invitar al señor ministro de Gobierno y Justicia, a concurrir a la sesión que celebrará la C. de Diputados el día viernes 26 del corriente, o subsiguiente, para que informe sobre los siguientes puntos:

Que motivos tuvo la policía local para proceder a la clausura del Centro Socialista de Villa Ana, el día 1o. de mayo en curso.

Cuales fueron las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo frente a la clausura de dicho centro".

SENADO

En cuanto al Senado, celebró también una breve sesión estableciendo el plan de trabajo y designando las comisiones internas que son las mismas que existían antes.

El Senado se reunirá los jueves y viernes de cada semana.

DURANTE 4 HORAS SESIONO LA ASAMBLEA

EXPECTATIVA

Durante el día de ayer, reinó gran expectativa en todos los medios de la ciudad, ante el curso que pudieran tomar los acontecimientos de que esperaba fuera teatro la Legislatura.

La Asamblea Legislativa estaba citada para considerar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para los miembros de la magistratura.

En el edificio que ocupan las Cámaras congregóse numeroso público ansioso por conocer el resultado de las deliberaciones.

Desde antes de las 16 horas afluían personas de todas las capas sociales a la Legislatura, comentando animadamente las probables incidencias que podrían producirse.

REUNIONES PREVIAS

A primera hora de la tarde reunióse el block de legisladores demócratas para tratar de uniformar ideas respecto a la actitud a asumir en la consideración de los pedidos de acuerdo.

Sabido es que en ellos no habían sido incluídos los doctores Rodríguez Larreta y José M. Rosa que honran a la justicia provincial.

Divergencias de carácter político, han hecho que no fuera solicitado el acuerdo para éstos magistrados cuya situación en los puestos que ocupan, es considerada como ilegal.

Reunido el block demócrata en sesión secreta, parece que se resolvió prestar los acuerdos solicitados.

UNA INCIDENCIA

Durante la discusión parece que se produjo un violento incidente entre un diputado y un senador, entre los cuales se habrían cambiado gruesos insultos y hasta algunas cosas más pesadas aun.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Debido a las dificultades con que tropezaban los demócratas para ponerse de acuerdo, debió aplazarse hasta cerca de las 19 horas la reunión de la Asamblea Legislativa.

Segun hemos podido averiguar los legisladores justistas entraron al recinto dispuestos a rechazar todos los pliegos enviados por el P. E. pidiendo acuerdo para los jueces y miembros de la Suprema Corte.

Deberán nombrarse de inmediato nuevos jueces

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Durante cuatro horas sesionó a puerta cerrada la Asamblea Legislativa.

Resultaba poco cómodo seguir las incidencias de la discusión; pero podemos afirmar que la discusión fué reñida.

LA LEY DE EDUCACION

La ley de Educación de la Provincia, puesta en vigor por decreto, fué desconocida por la Asamblea Legislativa, no llegando a ser considerado el nombramiento del Doctor J. Pasareggi Culleu, como vocal del Consejo de Educación.

SE NIEGAN LOS ACUERDOS PEDIDOS

Se trató primero de prestar los acuerdos pedidos para los magistrados incluyendo en ellos a los doctores Rodríguez Larreta y Rosa; pero se impuso el criterio de que no era posible prestar acuerdo para quienes no había sido solicitado.

Parece ser que el senador Pita propuso entonces que se negara el acuerdo pedido por el Ejecutivo, incluyendo en un sola votación todos los pliegos.

Este temperamento fué rechazado.

A continuación fueron discutidos los pliegos uno por uno, siendo rechazados todos a medida que eran puestos en consideración.

Como decimos, la discusión fué larga y secreta, por lo que muchos detalles de interés no pueden ser dados a conocer con exactitud.

COMENTARIOS DIVERSOS

Algunos legisladores nacionales concurrieron a la Legislatura, así como gran número de afiliados al partido demócrata, entre los cuales se comentaba animadamente el resultado de la resolución de la Asamblea.

Personalidades políticas pertenecientes a otros partidos, abogados, discutían en el hall de la casa.

NO HAY PODER JUDICIAL

Negado el acuerdo pedido para los magistrados, éstos no pueden permanecer en sus puestos por lo que legalmente no habría poder judicial en la Provincia.

Alguien afirmaba que solo subsistía el nombramiento, por 30 días más, de los doctores Rodríguez Larreta y Rosa; pero parece que la designación de dichos magistrados quedó nula desde el momento que no fué pedido el acuerdo para ellos, que establece la Constitución.

¿CUAL SERA LA SOLUCION?

De hecho existe planteado un conflicto que no se sabe aun como podrá ser resuelto.

La opinión de algunos legisladores con quienes hemos conversado es que el Poder Ejecutivo podría proceder al nombramiento inmediato de nuevos magistrados, solicitando el correspondiente acuerdo a la Asamblea Legislativa, la cual deberá pronunciar dentro de los ocho días subsiguientes al recibo del pliego (inciso 2. Art. 62).

Por otra parte el artículo 129 de la Constitución dice: "Toda vacante en la magistratura deberá ser llenado dentro de los 30 días de producida. La Suprema Corte de Justicia, designará reemplazante con carácter provisorio, hasta tanto se haga la designación".

En esas condiciones podría ser resuelto el conflicto que preocupó ayer a gran parte de la población que veía la intervención nacional en puerta.

¿NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MAGISTRADOS?

A última hora circuló la versión de que en la Casa Gris se estaba confeccionando la lista de nuevos magistrados, en reemplazo de aquéllos cuyo pedido de acuerdo había sido rechazado, para que el Poder Judicial no quede acéfalo ni un solo día.

Municipales

FALTA DE LIBRETA DE SANIDAD

En la fecha el Departamento Ejecutivo, ha aprobado la siguientes multas aplicadas por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública por intermedio de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias al señor Clemente Hernández, repartidor de Galletitas $ 20 de multa por carecer de libreta de sanidad.

—Al señor Bartolomé Torrende', establecido con negocio de Almacén, en calle Saavedra y O. Gelabert $ 20 de multa, por falta de libreta de sanidad a su señora esposa

Al señor Francisco Puig, repartidor de leche, $ 20 de multa por no haber renovado su libreta de Sanidad.

MULTAS DE LA INSPECCION GENERAL

También se han aprobado las siguientes multas aplicadas por la Inspección General.

Al señor Benito Parma, establecido con negocio en calle Belgrano esquina Corrientes, una multa de $ 20 por infracción a la Ley Nacional del 13 de Julio de 1877 (por pesar con una pesa de dos kilos, faltándole 20 gramos).

Al señor Séptimo Rebechi, $ 20 de multa por infracción a la Ordenanza 2405 Art. 90, por no haber dado cumplimiento a la orden girada para que proceda a construir tapial y vereda, en la propiedad situada en calle Urquiza entre 3 de Febrero y Amenábar.

LA POLICIA DEL VINO

Según tenemos entendido el bien justificado celo de las autoridades nacionales instituyó la policía del vino en todo el territorio del país y acaso dependiente o adscripta a otra gran repartición.

La salud pública experimentó desde ese momento una sensación de alivio ante el principio de tutelación que veía en tal iniciativa, si bien no faltaron los especuladores sin conciencia (los terribles borgias del comercio) que trataron de intimidar a los autores del recurso, aduciendo que se violaría la libertad del comercio declarada constitucionalmente. Como siempre ocurre en nuestro país, la cordura se impuso en forma de severa reglamentación, según la cual todo expendedor, depositario o consignatario y fabricante de vino debe enviar periódicamente muestras de los productos que pasan por sus manos, a fin de que sirvieran a los efectos del análisis, cada vez que los inspectores visitaran los negocios.

Bien: las muestras de vino se recibieron una vez en las oficinas habilitadas a ese fin y hasta hoy nada se sabe respecto de la labor que debió seguir inteligentemente a tal circunstancia. ¿Porqué? Esa es la cuestión a aclarar: o las disposiciones no se cumplen o no existen. Necesario es que las autoridades saquen de su modorra provinciana a los encargados de ello en el litoral o a nosotros de nuestro celestial encantamiento...

Urgimos la palabra oficial al respecto, porque ya es cosa que no admite réplica aquéllo de que, tanto en las Provincias mesopotámicas, como en la nuestra, los vinos de laboratorio, con su vigorosa dosis de anilinas y sulfuros, no dejan estómago sin úlceras ni azotea sin gente. No en balde se ha dicho que el litoral es el paraíso de los psiquiatras.

Farmacias que estarán de turno desde hoy hasta el 28 del corriente

IRIGOYEN	San Martín y Bs. Aires
EL FENIX	Mendoza 2676
R. ARGENTINA ..	1o. de Mayo 2699
LAS COLONIAS ..	Humberto I° y San Luis
PASTEUR	Necochea 3199
COPES	25 de Mayo 3600
CINGOLANI	Chacabuco y Las Heras

No atenderá el servicio nocturno la Farmacia Irigoyen. Hasta las 22 horas la farmacia Copes hasta las 24 horas la farmacia Las Colonias y todas las noches, a llamado por recetas y medicamentos de urgencia, las demás farmacias del turno.

Nuevo horario de Tranvías y Omnibus

A partir del 22 del corriente

La Compañía Central Argentina de Electricidad, nos comunica que a partir del 22 del corriente regirá el siguiente horario de tranvías y ómnibus:

	1er. coche	Ultimo
LINEA 1		
De C. A. a C. N.	5.00	1.15
De C. N. a C. A.	5.11	1.06
LINEA 2		
De C. N. a Legislatura	5.27	0.52
De Legislatura a C. N.	5.27	0.32
LINEA 3		
De Cementerio a Plaza Mayo..	5.40	24.00
De Plaza Mayo a Cementerio..	6.04	0.20
De Plaza Mayo a Mataderos	——	0.06
LINEA 4		
De Guadalupe a Urug.	5.00	24.00
De Urug. a Guadalupe	5.20	24.00
LINEA 5		
De Cem. a Uruguay	5.30	——
De Mat. a Uruguay	5.35	21.15
De Urug. a Mataderos	5.35	21.15
De Urug. a Cem.	——	0.08
LINEA 6		
De S. José a Alvear Norte..	5.21	0.38
De Alvear Norte a San José..	5.35	0.38
LINEA A (Omnibus)		
De Güemes Norte a Puerto	5.20	0.05
De Puerto a Güemes Norte..	5.35	0.20
LINEA C (Omnibus)		
De F. Zuviría y Gorostiaga a P. España	5.25	0.10
De P. España a F. Zuviría y Gorostiaga	5.40	0.25

2a. SECCION
diario de la mañana

SANTA FE

Santa Fe, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1933

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937—S. T. 11964 Administ.: U. T. 6114—S. T. 11878

Colón tendrá un rival entusiasta en Ferrocarril Santa Fe

RESULTADOS DE 1a. "B"

Fixture de los Amateurs

Primera división. — A las 15.15 Hs.

CLUBS	FIELDS	REFEREES
Sgto. Cabral v. Belgrano	Sgto. Cabral	O. Frutos
A. de Quilmes v. M. Moreno	Liverpool	Villarreal
Los Hornos v. Independiente	Los Hornos	Fco. Cabrera
Nacional v. C. América	Schneider	Maffuchi
Schneider v. G. Arenales	Gana puntos Schneider.	
Libre: Liverpool.		

Cuarta división. — A las 13.15 horas

American v. Ceratti	Liverpool	Villarreal
Def. Crítica v. Garibaldina	Sgto. Cabral	O. Frutos
Sport. C. América v. C. Tolosa	Los Hornos	L. Lino
R. Plate v. Zanni	C. América	S. Oliva
Progreso v. F.C. Oeste	Schneider	Maffuchi

Intermedia División Ascenso. A las 15.15 Hs.

Sp. Candioti v. Ideal	C. América	O. Snaidero
Dep. del Norte v. Lib. Santaf.	Talleres Municipal	V. Harina
Argentinos v. Sp. San Luis	Argentinos	J. Cabrera
La Técnica v. S. Barracas	Adm. Limpieza	S. Lovino
Libre Talleres Municipales.		

Segunda división Zona A. A las 9 horas

Nacional v. Liverpool	Sgto. Cabral	J. Ulerich
Los Hornos v. Sp. Dorrego	Los Hornos	Juan Cabrera
Libertad v. San Lorenzo	Liverpool	Fco. Mazzei
Gadiños v. C. Güemes	Gana puntos Central Güemes.	

Segunda división. Zona B. A las 9 horas

Sol de Mayo v. Zanni	Adm. Limpieza	J. Rodríguez
Arg. Quilmes v. Rugby	Argentinos	O. Sneidero
C. América v. A. Limpieza	Centro América	C. Mendoza

Tercera división. — A las 13.15 horas

Cecilio Tolosa v. Sp. Guadalupe	M. Moreno	R. Mayor
V. Sársfield v. Boca Juniors	Tall. Municipales	S.M. Lozano
Progreso v. M. Moreno	Argentinos	R. Castelli

BELGRANO, FRENTE A ATLETICO TRATARA DE DEMOSTRAR que EL EMPATE CON COLON FUE LOGICO

Los rafaelinos piensan reeditar su actuación del domingo pasado

Dos equipos cuya consagración data del domingo pasado se enfrentarán hoy: Atlético de Rafaela y Belgrano de Paraná. El primero consiguió batir ampliamente a Unión en esta ciudad, y dejar sentado que habrá de jugar mucho para ganarle; el segundo, por su parte, logra empatar con Colón cuando se creía en un fácil triunfo de los rojinegros, borrando de esta manera la mala impresión producida días antes frente a Gimnasia y Esgrima. Quiere decir que los dos equipos han demostrado hallarse . .

En la plenitud

. . .de sus formas y en condiciones de ofrecer un buen espectáculo al público rafaelino. El resultado de este encuentro interesa por igual a ambos cuadros: Para Atlético la derrota significa perder todo el esfuerzo realizado frente a Unión, y para Belgrano, es el alejamiento definitivo de toda buena posibilidad en la posición final del campeonato. El triunfo significa para el team de la Perla del Oeste, es un paso más de afianzamiento en el peldaño de ascensión, y lo mismo significa para Belgrano. .

Dos entidades

Se han puesto de manifiesto: corresponde esperar el resultado final. Atlético es más regular que su adversario y costará mucho para ser vencido, mientras que Belgrano por sus actuaciones contradictorias están en un balancín, con un pie en la victoria y otro en la derrota.

Veremos con cuál se apoya.

Los cuadros

Los equipos se presentarán integrados en la siguiente forma:

Belgrano: Franco; Gyndenfeld y Badía; Conde, Cottonaro o Cassini y Aguiar; Suárez, Guinda, Zalazar, Santhier y Benavén.

El cuadro de Atlético será el mismo que enfrentó al C. Unión el domingo pasado y que tan lucido comportamiento tuvo. . . . . .

Se espera un buen comportamiento de los visitantes, en el encuentro de referencia

Los rojinegros son candidatos a la victoria

Un encuentro que ha logrado despertar justificada expectativa en nuestro medio, será el que mañana sostendrán las primeras escuadras de F. C. Santa Fe y Colón, en el field de Sunchales, en disputa de los puntos reglamentarios.

La brega promete adquirir contornos interesantes, dado que Ferrocarril Santa Fe parece haber mejorado en mucho el team de la temporada pasada, que, como recordarán nuestros aficionados, no pudo saborear en ninguna ocasión una victoria.

COLON

El team "sabalero" es un candidato de hierro al título de campeón, a pesar de que no hay que cifrar una confianza absoluta en él, porque ya se sabe que basta una mala tarde o poca suerte para que se pierda o empate un partido.

El reciente empate con Belgrano de Paraná, cuando se creía en una victoria de los rojinegros por su mayor potencialidad, ha puesto de manifiesto que no hay que descuidarse del enemigo más pequeño y por ende esta tarde hay que tener el ojo avizor para que F. C. S.F. no resulte el Waterlóo de los "sabaleros".

FERROCARRIL

Los del Kilómetro Dos se han presentado en dos ocasiones con resultados diversos: fueron vencidos netamente por Nueve de Julio de Rafaela y luego logran un triunfo, inesperado pero concluyente, sobre el primer equipo de Tiro Federal, donde el sere acusó cinco goals a favor de F.C.S.F. contra ninguno de su oponente.

Es por ello que creemos que Ferrocarril no ha de resultar una presa fácil y prueba de ello es que se han estado preparando con el deseo de ofrecer a Colón una resistencia inesperada.

Los de Kilómetro Dos, saben que Colón necesita de los puntos en disputa, pues perderlos podrá serles fatal, ya que se pondrá a una diferencia notable del puntero, y, lógicamente ha de tratar de batirse fuerte contra el rival.

CANCHA, Etc.

El encuentro se realizará en el field de Colón, a las 15 horas, y no se sabe por quién será dirigido, aunque es probable que se le confíe el control del lance a Loreto Oliva.

UNION VENCIO A NERI POR CUATRO GOALS A UNO, AYER

Gimnasia, Colón, Tramfuerza y Sp. Correos, vencieron a sus respectivos rivales

UNION	[illegible]
NERI	1
G. Y ESGRIMA	6
9 DE JULIO	0
COLON	2
F. C. S. F.	1
SP. CORREOS	[illegible]
C. SANTO TOME	0
TRAMFUERZA	2
TIRO FEDERAL	1

Ha renunciado el presidente del Club Brown

SE CREE QUE CON ELLO SE FACILITARIA EL PEDIDO DE REINGRESO A LA LIGA PROFFESIONAL

Estamos en condiciones de informar a nuestros lectores que el señor Gatto, flamante presidente del club Brown, ha presentado la renuncia de su cargo en vista de las manifestaciones hechas públicas por algunos dirigentes profesionales, que no admitían el ingreso de Brown a la liga, mientras el dirigente renunciante continuara en su puesto.

Los aurinegros deben haberse reunido anoche, y aceptando la renuncia, designando en la presidencia al vice actual. Se espera que con ello se solucione el lío de la afiliación.

Cuatro matches de 3a. división realízanse hoy

COLON Y ELEVEN BOYS PUEDEN DEPARAR MOMENTOS DE ENTUSIASMO A LOS ESPECTADORES

También los players de tercera verán proseguir hoy su campeonato. Un encuentro que sin duda llamará la atención será el que tendrán que sostener Colón y Eleven Boys, ya que ambos equipos han puesto de manifiesto buenas cualidades frente a rivales de méritos. La lucha será interesante e indudablemente tendrá matices dignos de presenciarse y comentarse.

Unión tendrá un adversario en Nobleza Argentina, modesta entidad del barrio Sud, que siempre se ha caracterizado en el hecho de presentar rebida resistencia a los equipos poderosos de su categoría. Veremos si salen airosos.

Gimnasia y Esgrima debe vencer a su similar de Tiro Federal, en forma relativamente fácil. Racing y River Plate, pueden realizar un encuentro equilibrado. Como vemos la fecha es interesante.

Costará trabajo vencerlos



El enjundioso team "sabalero", que esta tarde tendrá un rival entusiasta en F. C. Santa Fe y no será difícil que logre adjudicarse la victoria.

Fixture de Profesionales

PRIMERA DIVISION A. — A LAS 15 HORAS 3a. FECHA

Tiro Federal v. 9 de Julio R.	Tiro Federal	V. Brocal
Colón v. F.C.S.F.	Colón	——
Paraná de P. v. G. y Esgrima	En Paraná (15.15 Hs.)	Pavan
Atlético R. v. Belgrano de P.	En Rafaela	——
Libre: Unión.		

SEGUNDA DIVISION. — A LAS 9 HORAS. 4a. FECHA

A. Juniors v. C. Argentino	A. Juniors	L. Oliva
At. Roma v. Colón	Colón	D. Gómez
Neri v. Huracán	Neri	J. Sánchez
F.C.S.F. v. Tramfuerza	F.C.S.F.	V. Brocal
Tiro Federal v. Unión	T. Federal	M. Tecla
Libre: San Isidro.		

TERCERA DIVISION. — A LAS 9 HORAS. — 4a. FECHA

Unión v. N. Argentina	Unión	O. Cinalli
Racing v. River Plate	Sp. C. y Teleg.	A. Forastet
G. y Esgrima v. T. Federal	G. y Esgrima	B. Zelasteje

IDEM A LAS 13.15 HORAS

Colon v. Eleven Boys	Colón	N. Olivera
Libres: F.C.S.F. y Sportivo Balcarce.		

CUARTA DIVISION. — A LAS 15 HORAS. — 3a. FECHA

Unión v. T. Federal	Unión	F. Madeo
9 de Julio v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	O. Cinalli

Dejará la punta Nueve de Julio de la P. del Oeste?

No es difícil que haya modificaciones de bulto en la tabla

El fixture confeccionado para hoy presenta algunos cotejos de interés, y abren la incógnita sobre si caerá o no alguno de los mejores colocados. Nueve de Julio, líder actual del certamen, tienen en Tiro un rival entusiasta y deberá jugar si quiere conservar su posición, aunque las mayores probabilidades están de su parte.

Gimnasia frente a Paraná, tratará de seguir la serie de triunfos y afianzarse de este modo al lado de Nueve de Julio de Rafaela ¿Lo logrará?

Tienen la palabra los players de Paraná.

Atlético juega con Belgrano. El empate de este último equipo con Colón abre la posibilidad de su victoria; pero Atlético triunfó ampliamente sobre Unión, y ése es hasta ahora, su mejor portaestandarte...

Solamente Colón parece el mejor colocado, pero como los ferrocarrileros están dispuestos a jugar fuerte, no vaya a ser que la veleidosa se revele...

La posición de los equipos, actualmente, es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.
9 DE JULIO	2	2	—	—	4
ATLETICO	2	1	—	1	2
G. Y ESGRIMA	1	1	—	—	2
UNION	2	1	—	1	2
F. C. S. F.	2	1	—	1	2
Colón	1	—	1	—	1
BELGRANO	2	—	1	1	1
PARANA	2	—	1	1	1
TIRO FEDERAL	2	—	—	2	0

Tiro y Nueve de Julio Juegan Hoy

El día 4 de Junio se correrá el Gran "Premio Otoño 1933"

Se presenta en esta ciudad por vez primera, el eleven de la P. del Oeste

Los tirolenses han de jugar mucho y bien si quieren salir vencedores en este compromiso

Nueve de Julio de Rafaela, la incógnita de la competencia, sale hoy de sus lares, par aenfrentar fuera de ellos por primera vez en el campeonato oficial, al equipo de Tiro Federal, cuya actuación ahora, no ha sido como se esperaba.

LOS VISITANTES

Nueve de Julio, es indudablemente un equipo de recursos que ha de tener una lucida actuación en el campeonato. Las dos victorias consecutivas alcanzadas sobre F.C. aSnta Fe y Paraná, respectivamente, han hecho que despierte mucha atención la presentación del once rafaelino.

Los visitantes deben tratar, á toda costa, de alcanzar la victoria sobre sus rivales, para poder conservar la posición de privilegio en que se hallan colocados. 9 de Julio invicto, a la vez que puntero de campeonato, ha de dejar bien sentado sus méritos, esta tarde.

Los tirolenses andan con el paso cambiado, y sufrieron un serio contraste frente a Ferrocarril, que nadie esperaba que fuera en forma tan concluyente. Si hoy logran vencer, o por lo menos empatar, habrán dejado sentado que la reacción tan esperada se ha producido.

CANCHA Y HORA

El encuentro se realizará en el field de los tirolenses, sito en María Selva, y dará comienzo a las 15 horas. Para controlar el lance se ha designado al referée local V. Brcal de quien se espera una actuación correcta e imparcial.

Proseguirá el campeonato en La Chicago hoy

CENTRAL CORDOBA Y PROVINCIAL PUEDEN REALIZAR UN BUEN LANCE

Hoy proseguirá la disputa del campeonato estímulo rosarino que organiza la entidad profesional, correspondiendo la realización de la segunda fecha del mismo.

El match más interesante estará a cargo de Central Córdoba y Provincial, cuyas proyecciones pueden alcanzar matices interesantes. El programa a cumplirse es el siguiente:

Newell's versus Belgrano.

Central Córdoba versus Provincial.

Rosario Central versus Sparta.

Paraná recibe la visita de Gimnasia

Gimnasia y Esgrima se traslada hoy a Paraná, con el objeto de disputar un encuentro oficial

Los locales deben reivindicarse de su última derrota

En la ciudad de Paraná tendrá lugar hoy la disputa de un encuentro por los puntos reglamentarios en el campeonato de la Liga Santafesina de Profesionales. Gimnasia y Esgrima, uno de los invictos del certamen, se trasladará a la capital de Entre Ríos con el objeto de medir fuerzas con Paraná, un equipo disciplinado y de capacidad.

LAS ACTUACIONES DE AMBOS

Gimnasia y Esgrima ha actuado en una sola ocasión, y ya se sabe que venció por cinco goals a dos, a Belgrano de Paraná, dejando sentado que aún dará mucho que hacer a los que quieran conquistar el título de campeones.

Paraná, ha intervenido en el campeonato con suerte adversa; en la presentación tuvo que contentarse con dividir honores frente a Atlético, y luego fué vencido ampliamente por 9 de Julio de Rafaela. Le corresponde en consecuencia una amplia reivindicación y nada mejor que el encuentro de hoy para ponerla de manifiesto, ya que el team mens-sana es de una reconocida capacidad en nuestro medio.

HORA, FIELD Y REFEREE

El match tendrá lugar en la ciudad de Paraná, y dará comienzo a las 15 horas. La liga ha designado para controlar las acciones al referée local Favant, de quien se espera una buena actuación.

Ambos equipos se presentarán integrados por todos los titulares.

La disputa de la C. Davis

LA ARGENTINA TENDRA QUE JUGAR LA FINAL DE LA ZONA AMERICANA CON ESTADOS UNIDOS

A raíz de la última victoria alcanzada por los tennistas argentinos en la competencia mundial por la Copa Davis se ha establecido que en la semana próxima se disputa la final de la zona americana entre nuestros compatriotas y los estadounidenses.

Zapata, calaruzza y Echeverría se han preparado convenientemente y anuncian que han de recurrir a todos sus recursos con tal de lograr la victoria. Es grande el interés que reina en los círculos metropolitanos por ver la actuación de los nuestros, y ya habrá tiempo para poder ver lo que han dado.

Los partidos de primera en la Federación

NACIONAL Y CENTRO AMERICA PUEDEN REALIZAR UN BUEN MATCH

El campeonato amateurista también proseguirá esta tarde. En primera división hay algunos cotejos interesantes que han de atraer la atención de los aficionados al futbol por el fútbol mismo. Nacional tiene un adversario poderoso en Centro América, y se espera que los ex alemanes del barrio Oser, tengan que emplear todos sus recursos para salir vencedores.

Las gentes del Presidente, tendrá que vérselas con los Hornos, y se asegura que la trenzada será desde el vamos, con entusiasmo y vigor. Veremos si los rojos son capaces de darse el gusto, en el Horno...

Sargento Cabral y Belgrano, teams poderosos, dentro de los que tendrán a su cargo un match oficial de primera y se espera que justifiquen la expectativa despertada en sus respectivos barrios.

Reunióse la C. Directiva de T. Federal

SE DESIGNO EL CUADRO QUE ACTUARA HOY FRENTE A 9 DE JULIO DE RAFAELA

La C. D. del Club Tiro Federal en última sesión realizada con asistencia de los miembros señores Rodríguez, Lagé, López, Sosa, López, Martino, Acosta y bajo la Presidencia del señor Garín se resolvió lo siguiente:

Se lee acta anterior la que es aprobada.

Nota de la Asociación Deportiva F. C. S. F. solicitando el fiel, se accede.

Notas de la Ligan Santafecina, se toma debida nota.

Nota del Jugador R. García escudero se haga gestiones sobre su transferencia ante el club Atlético Vélez Sarsfield de Buenos Aires, se toma nota.

Telégrama del Club 9 de Julio de Rafaela comunicando no aceptar nuestro pedido.

El cuadro de la 1ª División será el siguiente: Posto, Ambrosig, Sovrano, Coronel Saris, Sánchez, Finochitti Ferraris Benítez, Chamorro Sánchez, De los Santos.

El señor Garín manifiesta que una persona quien se reserva el nombre hace donación de 11 argentinos para el partido con 9 de Julio, siempre que nuestra Primera División gane o empate el partido se acepta.

Precios que regirán el domingo será el siguiente: Entrada general: 1 peso; para menores 0.50.

No habiendo mas asunto que tratar se levanta la sesión.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 27 del corriente

De acuerdo con el dictamen producido por la Comisión Deportiva Nacional, la Sub-Comisión de Carreras del Automóvil Club Argentino resolvió la reapertura del registro de inscripciones para participar en la disputa del Premio Otoño 1933, que se correrá en el Autódromo General San Martín, el día 4 de junio próximo, organizado por la entidad, y cuya primera inscripción se cerró con 16 competidores.

Las nuevas inscripciones se recibirán hasta el 27 del corriente a las 12 horas, en la secretaría del A.C.A. en la calle Florida 640.

Como el reglamento particular de la prueba establece que en la misma podrán competir un máximo de 12 corredores el 1° del mes próximo se realizará una selección eliminatoria. En cuanto a la pista será posible habilitarla para el adiestramiento de los participantes el 20 de este mes, desde cuya fecha podrán efectuarse prácticas diariamente, de 12 a 17 horas.

Si en la prueba eliminatoria quedaran fuera de carrera más de 5 corredores, y de éstos, cinco por lo menos estuvieran dispuestos a disputar una carrera preliminar al Premio Otoño, se realizará una prueba sobre diez vueltas de pista, para la cual se instituyen los siguientes premios: Al 1o. $ 300; al 2o. $ 200 y al 3o., 100.

A los corredores que participen en este certamen preliminar se les devolverá el 50 o/o del importe abonado para participar en la referida carrera, se le reembolsará el monto total de su inscripción en el premio Otoño.

En el caso de que alguno de los corredores clasificados en la selección del 15 de junio, no pudiera por cualquier causa, competir en la prueba principal, se correrá el orden de largada y pasará a ocupar el duodécimo lugar, el corredor que haya obtenido mejor tiempo en la eliminatoria, después de los doce clasificados.

En la fecha de la disputa del premio Otoño 1933 los participantes deberán hallarse presentes en el Autódromo a las 10 de la mañana, con sus máquinas, a los efectos de la revisación de su estado físico y de las condiciones mecánicas del vehículo con el que participarán en el certamen.

La fecha de 2a. división profesional

SE DESTACA EL COTEJO A CARGO D ECOLON Y ATLETICO ROMA

Hoy proseguirá la disputa del campeonato profesional de segunda división, correspondiendo el cumplimiento de la cuarta fecha, cuyo mejor encuentro estará a cargo de Colón y Atlético Roma, dos equipos cuya actuación ha sido más que discreta hasta ahora, y de quienes se espera una buena actuación. Dirigirá el pitear local Domingo Gómez.

Los demás encuentros tienen pocas perspectivas de alcanzar lucidas acciones, ya hay evidente superioridad entre algunos de los cuadros que actúan, como ser Unión, Tramfuerza, etc.

Nacional perdió ayer en Rosario con Wáshington

Tal como lo habíamos anunciado ayer se llevó a cabo el encuentro por el campeonato estímulo rosarino entre Nacional y Washington. La lucha tuvo momentos de interés, teniendo la virtud de mantener la atención constante de los aficionados que concurrieron al field solaito.

El resultado final acusó la victoria de Washington por tres goals a una, lo que no deja de sorprender ya que Nacional es un team de mayores prestigios que su rival.

En forma neta venció ayer Sp. Correos

CINCO GOALS A CERO ACUSARON LAS CIFRAS FINALES

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo ayer el encuentro oficial entre las Primeras B. de Sportivo Correos y Central Santo Tomé. La lucha tuvo momentos interesantes, pero la mejor parte correspondió a Sportivo, que en momentos dominó netamente a su rival.

El score arrojó cinco goals a favor de los postales contra ninguno de los del paso. Los autores de los goles fueron:

Milesi (2), Cabanillas (1), Arioli (1) y Pujol (1). Con esta victoria queda demostrado que los dobles fucionados tienen un eleven que ha de darles abundante trabajo.

Un match inter-directivo

La comisión directiva del club Peñarol ha programado para el 25 de Mayo un partido entre los miembros de la misma. Están en juego dos corderos ensillados y la gran batalla tendrá lugar en un lugar que desde ya se verá muy concurrido. El stadium a orillas del Quillá será teatro de esta tenida. El referee aun no ha sido designado pero dudamos de que encuentren alguno que quiera dirigir una brega de esa naturaleza. Los cuadros formarán en la siguiente forma.

Cuadro A. — Gimbernet, Mari, Rbiles, Cornejo, Bracamonte y Santalla.

Cuadro B. — De Luca, Gómez, González, Roman, Alcántara y Billicki.

En verdad se trata de seleccionar algunos jugadores para integrar la 1a. B. Merecen destacarse en los cuadros González y Bracamonte quienes han sido solicitados por clubs de la capital federal sin obtener aún el pase correspondiente.

El match dará comienzo a las 3 horas.

El Expreso de La Plata entrará hoy en las "vías" de San Lorenzo

Los dos equipos mejor colocados en la tabla, tratarán de adjudicarse el lauro final

Después del "descarrilamiento" sufrido por Estudiantes de La Plata, en la cancha embrujada de Avellaneda, se espera con interés la nueva presentación de los tripleros, anunciada para esta tarde, frente a San Lorenzo de Almagro.

Ambos equipos marchan con amplias probabilidades de adjudicarse el triunfo final, y se han venido preparando en forma meticulosa para alcanzar el máximum de su forma. En el team albo se anuncia la rentrée de tres conocidos players: Magán, Chilanti y Cantelli, con lo cual se espera que el expreso platense sufra algún nuevo contratiempo.

Los mens sanas, que no cuentan con la popularidad merecida, debido a bajos intereses periodísticos, creen que vencerán y de esta manera han de obtener un afianzamiento definitivo en la tabla.

RACING Y EL FORTIN

La Academia tiene un rival de consideración en el Fortín de Villa Luro, cuyas últimas actuaciones lo señalan como un equipo de reconocida capacidad, a tal punto que se espera un traspiés de la Academia, cuya línea ligera no produce en la medida esperada.

Racing se halla sin un hombre capaz de actuar de centre forward y aun ayer no se sabía si tendría que actuar Fassora, con lo que no se salvaría el problema creado por ausencia obligada de Evaristo Barrera.

EL PROGRAMA COMPLETO

El fixture de primera división consta de los siguientes partidos:

Talleres contra Chacarita Juniors.

Quilmes contra Platense.

Atlanta contra Boca Juniors.

Huracán contra Estudiantes de La Plata.

F. C. Oeste contra Independiente.

River Plate contra Tigre A. C.

Argentinos Juniors contra Lanús.

Gimnasia y Esgrima de La Plata contra San Lorenzo.

Racing contra Vélez Sársfield.

Han llegado a Italia cuatro jug. argentinos

ADEMAS ARRIBO EL PLAYER URUGUAYO USLENGHI

Noticias procedentes de la patria del facio anuncian el arribo de cinco jugadores rioplatenses, que han sido contratados por diversos clubs del país.

Se trata de Alejandro Scopelli, Luis Guatia, el gringo Stagnaro, Ferrera y el ex-centrehalf de Estudiantes de La Plata, el uruguayo Uslenghi Todos ellos fueron recibidos por dirigentes italianos y se espera que dentro de poco hagan el debut en las filas de sus respectivos clubs. Veremos como les va al lado de los fascitas italianos ....